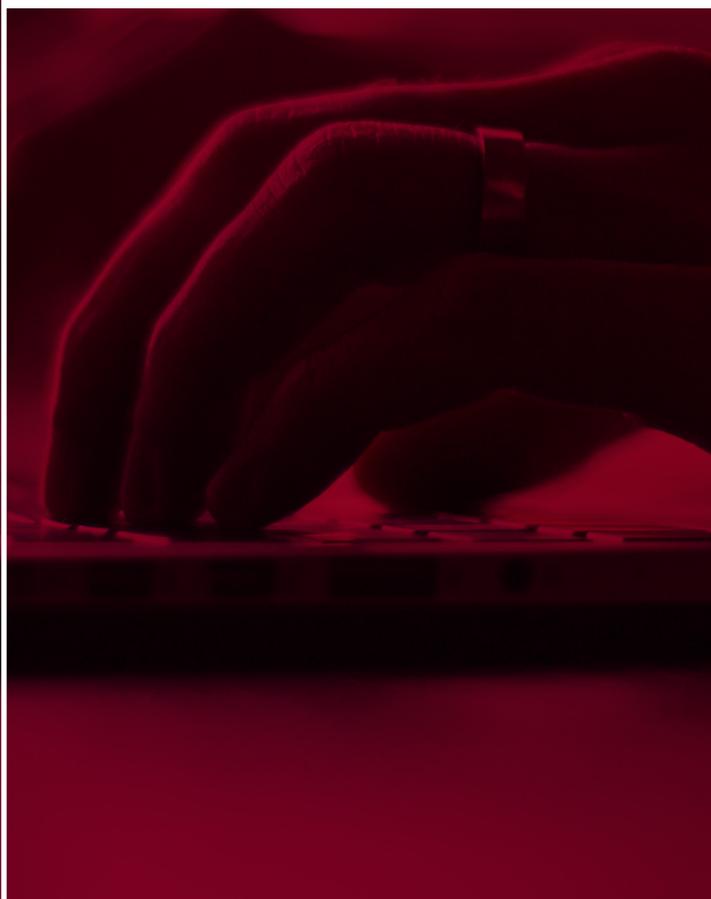




# COOKIES Y PERFILES



UNIDAD REGULADORA Y DE CONTROL DE  
**DATOS PERSONALES**



# INTRODUCCIÓN

Esta guía pretende ofrecer lineamientos generales sobre qué son las cookies y los perfiles y recomendaciones para su utilización.

El mundo globalizado en el cual vivimos se caracteriza por el tratamiento de grandes volúmenes de información, incluidos los datos personales. Esa información es utilizada para captar las preferencias de las personas a través de la utilización de cookies y la elaboración de perfiles.

En ese marco, la recolección y el tratamiento de datos representa grandes desafíos al derecho a la protección de datos personales, a los cuales se debe dar respuesta en el marco de la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008 y su Decreto reglamentario.

## COOKIES

### ¿Qué es una cookie?

La cookie es un tipo de archivo que almacena información del usuario y es enviada por un sitio web a través de un navegador. Este archivo se descarga en computadoras, tablets, celulares o cualquier otro dispositivo, con la finalidad de almacenar datos que podrán ser actualizados o recuperados por el responsable de su instalación.

Existen diversos tipos de cookies, las cuales pueden clasificarse de distintas formas: según el tiempo en que permanecen activadas y según su finalidad. Así, cabe destacar:

- Cookies propias: son aquellas que se envían al equipo terminal del usuario desde el titular del sitio web en que está navegando.
- Cookies de terceros: son aquellas que se envían al equipo del usuario pero no por parte del titular del sitio web, sino por terceros.

Es importante tener presente que las cookies permiten rastrear las búsquedas de un usuario o los hábitos de navegación a lo largo de un período de tiempo determinado.



## Regulación nacional

Si bien nuestro país no cuenta con una regulación normativa expresa en la materia, en la medida en que esta tecnología afecta datos personales, resultan de plena aplicación los principios y derechos que regulan la protección de datos personales consagrados en la Ley N° 18.331.

En este caso, cobran especial trascendencia los principios de previo consentimiento informado (artículo 9°) y finalidad (artículo 8°), así como el derecho de información (artículo 13), que disponen que la utilización de cookies debe ser previamente autorizada por el titular de los datos y limitada a la finalidad informada.

## Orientaciones sobre la utilización de cookies

*Para responsables de su instalación*

Los que utilizan cookies deberán:

- Recabar el consentimiento del titular de los datos en forma previa a su instalación.
- Utilizar los datos personales recabados dentro del marco de la finalidad establecida e informada.
- Informar claramente al usuario de la utilización de esta tecnología, quién es su responsable y para qué se van a utilizar los datos, dejando en claro que se va a rastrear su actividad en línea.



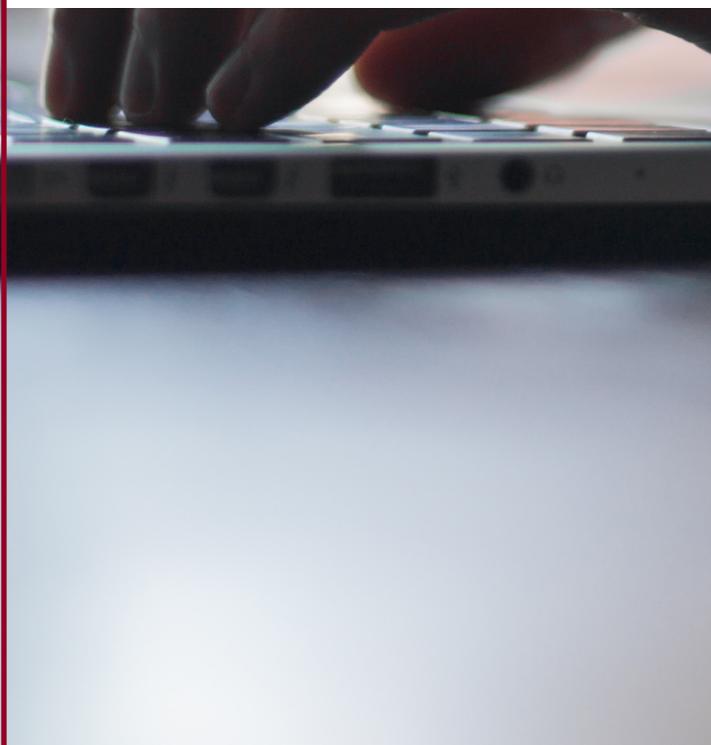
*Para los usuarios*

Las personas poseen medios para evitar la instalación de cookies en sus equipos terminales. La manera más sencilla consiste en no brindar el consentimiento cuando es solicitado al momento de navegar; por ejemplo, como se ilustra a continuación:

**EJEMPLO:**

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios y mostrarte publicidad relacionada con sus preferencias mediante el análisis de sus hábitos de navegación. Si continua navegando, consideramos que acepta su uso. Puede cambiar la configuración u obtener más información [aquí](#).

Otra opción consiste en deshabilitar las cookies en el navegador para no ser rastreado en la web, según se explica a continuación.





### a. Google Chrome

El navegador Google Chrome cuenta con instrucciones sobre la forma de inhabilitar las cookies en computadoras, dispositivos móviles (Android, Iphone y Ipad). A modo de ejemplo:

#### Cómo borrar todas las cookies

Si quitas cookies, saldrás de tu cuenta en los sitios web en los que te encuentres y es posible que se borren tus preferencias guardadas.

1. En tu computadora, abre Chrome.
2. En la parte superior derecha, haz clic en Más ☰ > **Configuración**.
3. En la parte inferior, haz clic en **Configuración avanzada**.
4. En la sección "Privacidad y seguridad", haz clic en **Configuración de contenido**.
5. Haz clic en **Cookies**.
6. En la sección "Todas las cookies y todos los datos de sitios", haz clic en **Eliminar todo**.
7. Para confirmar esta acción, haz clic en **Borrar todo**.

#### Cómo borrar cookies específicas

[Cómo borrar cookies de un sitio](#) ▼

[Cómo borrar cookies de un período específico](#) ▼

#### Cómo cambiar la configuración de las cookies

Puedes permitir o bloquear cookies que guardan los sitios web.

**Nota:** Si no permites que los sitios guarden cookies, la mayoría de los sitios a los que tienes que acceder no funcionarán.

[Cómo permitir o bloquear cookies de forma predeterminada](#) ▼

[Cómo permitir o bloquear cookies de un sitio específico](#) ▼

[Cómo borrar cookies cuando cierras Chrome](#) ▼



## b. Internet Explorer

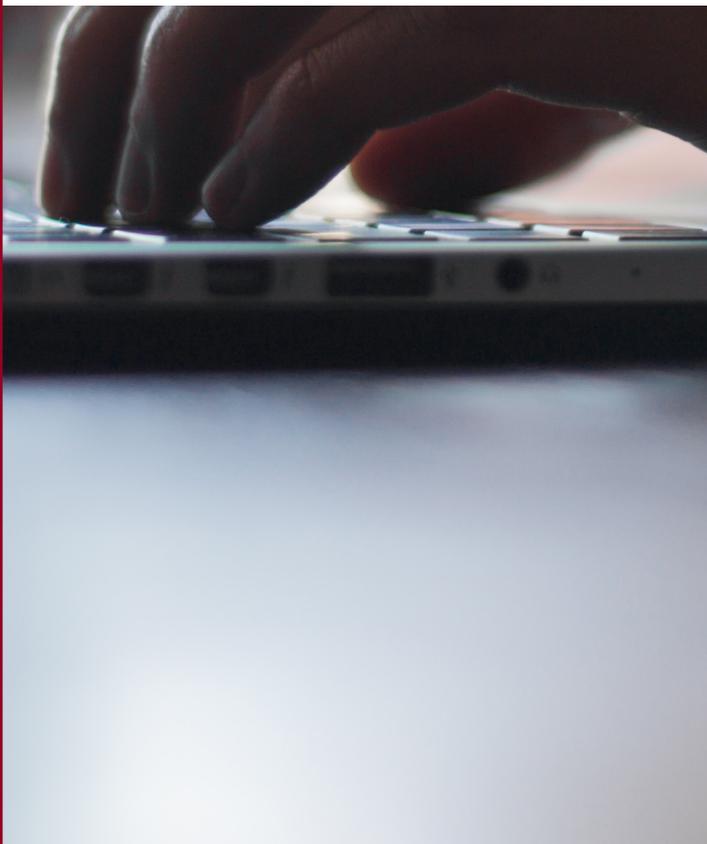
El navegador Internet Explorer posee instrucciones sobre la forma de inhabilitar las cookies:

### ^ Para eliminar cookies

1. En Internet Explorer, selecciona el botón **Herramientas** , ve a **Seguridad** y selecciona **Eliminar el historial de exploración**.
2. Activa la casilla **Cookies y datos del sitio web** y selecciona **Eliminar**.

### ^ Para eliminar las cookies en Internet Explorer 8

1. En Internet Explorer, selecciona el botón **Seguridad** y después **Borrar historial de exploración**.
2. Activa la casilla situada junto a **Cookies**.
3. Activa la casilla **Conservar los datos de sitios web favoritos** si no quieres eliminar las cookies asociadas a los sitios web de la lista **Favoritos**.
4. Selecciona **Eliminar**.





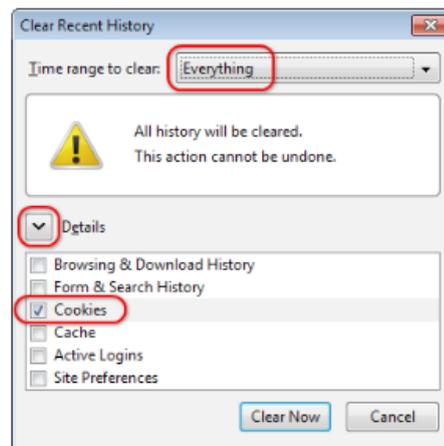
### c. Mozilla Firefox

El navegador Mozilla Firefox posee instrucciones sobre la forma de inhabilitar las cookies en computadoras y dispositivos móviles:

#### Borrar todas las cookies

Para borrar todas las cookies almacenadas en tu ordenador, puedes abrir la ventana de las cookies, como se explica más arriba, y utilizar el botón **Eliminar todas las cookies** o puedes hacer lo siguiente:

1. Haz clic en el botón de menú ☰, elige la opción **Historial** y, por último, **Limpiar el historial reciente...**
2. Establece el **Intervalo de tiempo a borrar a Todo**.
3. Haz clic en la flecha que está al lado de **Detalles** para expandir la lista de elementos del historial.
4. Selecciona **Cookies** y asegúrate de que no estén seleccionados otros elementos que desees mantener.



5. Haz clic en **Limpiar ahora** para borrar las cookies y luego cierra la ventana de Limpiar historial reciente.



## d. Safari

El navegador Safari también posee instrucciones sobre la forma de inhabilitar las cookies:

### Borrar el historial y las cookies de Safari en el iPhone, iPad o iPod touch

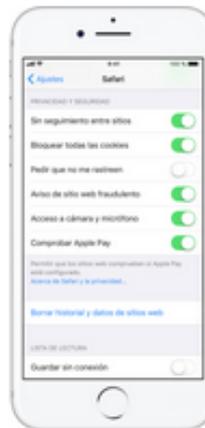
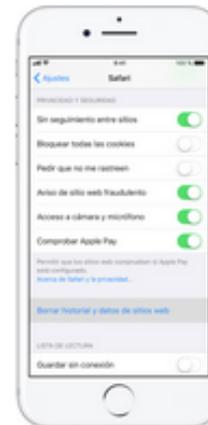
Descubre cómo borrar el historial, las cookies y la caché con la app Ajustes.

#### Borrar el historial, la caché y las cookies

Sigue estos pasos para eliminar la información de tu dispositivo:

- Para borrar el historial y las cookies, pulsa **Ajustes > Safari > Borrar historial y datos de sitios web**. Si borras el historial, las cookies y los datos de navegación de Safari, no se cambiará la información de Autocompletado.
- Para borrar las cookies y mantener el historial, pulsa **Ajustes > Safari > Avanzado > Datos de sitios web > Eliminar todos los datos**.
- Para visitar sitios sin dejar un historial, **activa o desactiva la navegación privada**.

Cuando no haya historial ni datos de sitios web que eliminar, el ajuste se volverá gris. Puede que el ajuste también esté en gris si hay controles parentales configurados para los sitios web. Para comprobar la configuración, ve a **Ajustes > General > Restricciones**, desplázate hasta **Contenido permitido** y, a continuación, pulsa **Sitios web**.



#### Bloquear las cookies

Una cookie es un fragmento de información que un sitio web coloca en el dispositivo, para recordarte cuando lo visites de nuevo. Para activar o desactivar el bloqueo de cookies de Safari, pulsa **Ajustes > Safari > Bloquear todas las cookies**.

Puede que algunas páginas no funcionen si bloqueas las cookies. Aquí tienes algunos ejemplos:

- Puede que no puedas iniciar sesión en una página, aunque uses un nombre de usuario y una contraseña correctos.
- Puede que aparezca un mensaje que indique que las cookies son necesarias o que las cookies del navegador están desactivadas.
- Es posible que algunas funciones de una página no funcionen.



# PERFILES

## ¿Qué son los perfiles?

El término “perfil” refiere a un conjunto de datos que caracterizan a una categoría de personas. La elaboración de perfiles (más conocido por su nombre en inglés: *profiling*) es una técnica de tratamiento automatizado de datos que consiste en aplicar un perfil a una persona física con el fin de tomar decisiones sobre esta, así como analizar o prever sus preferencias, comportamientos y actitudes.

## ¿Qué tipo de técnicas existen?

*Técnicas predictivas:* consisten en la inferencia a partir de la observación continua del comportamiento de las personas, especialmente, las páginas que visita y los anuncios en los que hace clic.

*Técnicas explícitas:* utilizan datos personales proporcionados por los usuarios al navegar en un sitio o utilizar una aplicación y registrarse.

## Regulación nacional

Al igual que en el caso anterior, nuestro país tampoco cuenta con una regulación normativa expresa en la materia. Sin embargo, en la medida en que con esta tecnología se afectan datos personales, resultan de plena aplicación los principios y derechos que regulan la protección de datos personales consagrados en la Ley N° 18.331. En particular, los principios de previo consentimiento informado (artículo 9°) y finalidad (artículo 8°), así como el derecho de información (artículo 13) y de impugnación de valoraciones personales (art. 16), que disponen que la elaboración de perfiles debe ser previamente autorizada por el titular de los datos y limitada a la finalidad informada.

Además, el titular podrá impugnar la elaboración de perfiles obtenidos en base a un tratamiento automatizado de datos y no verse sometido a una decisión con efectos jurídicos que le afecte de manera significativa.



## Orientaciones sobre la utilización de perfiles

### *Para responsables de su realización*

Es necesario que aquellos que vayan a elaborar perfiles determinen claramente la necesidad y el uso práctico de un tipo específico de perfilado y aseguren las garantías apropiadas antes de iniciar su creación.

Se debe tener presente que solamente se pueden recolectar y utilizar los datos necesarios para la tarea de elaboración de perfiles.

Por tal motivo, los datos que se utilicen deben ser veraces, adecuados, ecuanímenes y no excesivos en relación con la referida tarea.

Es importante garantizar que los perfiles y los algoritmos que se utilizan para su realización sean validados continuamente con el fin de reducir los resultados falsos.

Asimismo, se debe informar sobre las operaciones de perfilado. Ello incluye la forma en que los perfiles son armados, sus propósitos, quiénes son los responsables y de qué forma se pueden ejercer los derechos relacionados con la protección de datos personales.

Además, se debe asegurar que las personas puedan impugnar aquellas valoraciones que se realicen en forma automatizada en base a perfiles.

### *Para los titulares de datos (perfilados)*

Para conocer si han sido sujetos de la elaboración de perfiles, las personas cuentan con la posibilidad de ejercer el derecho de acceso previsto en el artículo 14 de la Ley N° 18.331.

Asimismo, las personas cuentan con medios para impugnar la elaboración de perfiles a partir del tratamiento de datos destinados a evaluar su personalidad, rendimiento laboral, crédito, fiabilidad o conducta y a obtener información del responsable de la base de datos sobre los criterios de valoración y del programa utilizado (artículo 16).

En caso de no obtener la información solicitada o no estar conformes con la respuesta recibida, las personas pueden dirigirse a la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales ([www.datospersonales.gub.uy](http://www.datospersonales.gub.uy)) o entablar una acción de Habeas Data ante el juzgado competente.



 UNIDAD REGULADORA Y DE CONTROL DE  
**DATOS PERSONALES**

[www.datospersonales.gub.uy](http://www.datospersonales.gub.uy)

 **agestic**

